25162 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 224, de fecha 29 de septiembre de 1997, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.116, de fecha 6 de noviembre de 1997, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución del ilustrisimo señor Presidente de la Corporación número 4209, de fecha 15 de septiembre de 1997, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Conductor, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesiones ordinarias de fechas 30 de abril y 31 de julio de 1997, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas

y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 6 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

25163 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 224, de fecha 29 de septiembre de 1997, se publican las bases integras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.116, de fecha 6 de noviembre de 1997, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución del ilustrisimo señor Presidente de la Corporación número 4210, de fecha 15 de septiembre de 1997, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Ordenanza, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de junio de 1997, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletin Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 6 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mi, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

25164

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Manipulador Reproductor de documentos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de fecha 15 de octubre de 1997, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.116, de fecha 6 de noviembre de 1997, anuncio-extracto del concurso-oposición convocado por resolución del ilustrisimo señor Presidente de la Corporación número 4308, de fecha 18 de septiembre de 1997, para cubrir, mediante promoción interna, una plaza de Manipulador Reproductor de documentos, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 1997, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas

y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Juridico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial para general cono-

cimiento y de los interesados.

Alicante, 6 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

25165

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de fecha 15 de octubre de 1997, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.116, de fecha 6 de noviembre de 1997, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución de ilustrísimo señor Presidente de la Corporación número 4306, de fecha 18 de septiembre de 1997, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 3 de julio de 1997, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluida en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, ahora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 6 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles